



Carpeta N° 1049 Año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 728 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de AURELIO ARIAS ORTIZ RUT N° [REDACTED] ubicada en PJE. SAN RAMON N° 045 Rol de Avalúo N° 2660-5 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7. ((ULTIMO INCISO); ART. 6.1.9. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 26-08-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1121 de fecha 26.12.07 destinada a VIVIENDA.


Se recepcionan 44,52 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona 1era. Etapa en primer nivel, por recepcionar 13,08 m2 en 2º etapa, 2º nivel.
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 26 DE AGOSTO DE 2009.
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
 Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
 Timbre del Servicio


RMS/SSU/jej

c.c. Catastro